

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRICZAMBRANO
S. A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las once horas (11h00), en el domicilio donde funciona las oficinas Administrativas, ubicado en las calles Octava Oeste entre Pasaje y Gran Colombia, se reúnen los socios de la compañía ELECTRICZAMBRANO S. A.

1.- El Ingeniero **Cristhian Alejandro Zambrano Basurto**, propietario de 400 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital; 2.- El señor **Stalin Daniel Zambrano Bazurto** propietario de 400 acciones del valor un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital. Socios que constituyen el cien por ciento del Capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares americanos y aceptan por unanimidad instalarse como Junta General de Socios de conformidad a lo dispuesto en el art. 238 de la ley de Compañías, en concordancia con el Art.119 del mismo cuerpo legal, para tratar el siguiente punto del orden del día planteado por unanimidad: **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL. 2) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2016.** Preside la Sesión El Presidente señor Stalin Daniel Zambrano Bazurto y como Secretario actúa el Gerente General Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto, representante legal de la compañía. El Accionista señor Stalin Daniel Zambrano Bazurto Presidente de la compañía declara que la presente Junta Universal se encuentra legalmente constituida y de inmediato expone a la sala, que habiendo el quórum reglamentario se instala la presente junta Universal de accionistas, al amparo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, luego de lo cual, pone a consideración de la sala el primer punto del Orden del Día: **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL.** Para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto quién da la lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016. El señor Stalin Daniel Zambrano Bazurto mociona que se apruebe el informe del Gerente General, moción que es aprobada por unanimidad. **2) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.** Seguidamente, el señor Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2016, preparado por la Contadora y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados al socio con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. El señor Stalin Daniel Zambrano Bazurto mociona que se den por aprobados los Estados Financieros del 2016, moción que es aprobada por unanimidad; Habiéndose tratado el orden del día establecido y siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez

reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-



Sr. Stalin Daniel Zambrano Bazurto
SOCIO-PRESIDENTE



Ing. Cristian Alejandro Zambrano Basurto
SOCIO-GERENTE GENERAL-SECRETARIO